

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30667** *TAPIZADOS FERNÁNDEZ GRANDA, S.L.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm 117/09 que se sigue en este Juzgado a instancia de María María González Valdés contra Tapizados Fernández Granda, S.L. con CIF B33382599 sobre Extinción contractual se ha dictado Auto de fecha 14/10/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 3.679,99 euros mas intereses y costas provisionalmente calculados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090075276-1